



JAVIER OSORIO O.
Exvicepresidente Interno Federación
de Estudiantes USS, sede Santiago
Egresado de Derecho UAH

Menos dinero a regiones, pero más gasto fiscal

En diciembre, las noticias nos colman con recuentos anuales de diversa índole, principalmente centrados en eventos alegres y llamativos, al igual que información tocante a navidad y año nuevo, casi como si el país se transformase en una gran utopía llena de "buena energía" y poco escándalo, dejando de lado diferentes situaciones que nos aquejan como nación.

Sin retroceder mayormente en el tiempo, la primera semana de este mes se anunció la creación del Ministerio de Seguridad Pública, desprendido del otrora Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Esta nueva cartera tendrá a su cargo el resguardo, mantención y promoción de la seguridad y el orden público, dependiendo de ella las fuerzas de orden y seguridad integradas por Carabineros y la Policía de Investigaciones. Consigno, también trae aparejada la creación de Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) y Departamentos Provinciales de Seguridad Pública, conocidos como "Sheriff Regional".

La implementación del ministerio núme-

ro 25 -que nos ubica en el cuarto lugar en comparación a los otros 18 países latinoamericanos- si bien pudiese parecer una especie de "solución a todos los problemas de seguridad", en realidad solo burocratiza aún más el aparato estatal y eleva considerablemente el gasto fiscal que, dicho sea de paso, es casi imposible recuperar, porque el país está técnicamente estancado y sin crecimiento, económicamente hablando.

A nivel de derecho comparado, el promedio de ministerios de los países unitarios miembros de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) es de solo 19, porque comprenden que lo importante no es aumentar el número de carteras, sino hacer más eficientes las actualmente existentes, para minimizar el gasto público y, ese dinero, focalizarlo en necesidades sociales.

Crear un nuevo ministerio, sumado a burocratizar el aparato estatal y dar la falsa sensación de: "Ahora solucionaremos todos los problemas ligados a la seguridad pública" (cuando en realidad no es así), solo viene a mejorar la vida

a políticos, como el ministro -que a junio de 2025 ya iniciará su cargo-, subsecretario, secretarios regionales ministeriales, "sheriff regionales" y los diferentes profesionales que lo integren, trayendo consigo un sustancioso aumento del gasto fiscal, tal como ha sido la tónica de este gobierno, el cual incrementó -solo en el último año- en más de 42.000 los trabajadores de la administración central, llegando a casi 500.000 en total, conforme a información dada por la Dirección de Presupuesto (DIPRES).

Tocante a la entidad antedicha, hace unas semanas fue la propia DIPRES quien nos sorprendió informando un "error de cálculo" de la recaudación fiscal, al señalar una disminución de US\$4.400 millones en el monto destinado a los Gobiernos Regionales, afectando duramente las obligaciones contraídas con empresas y organizaciones sociales, porque el presupuesto se ve drásticamente afectado, imposibilitando la ejecución de diversas obras. A raíz de lo expuesto, pareciera ser que

el gobierno de Boric coloca el foco en engrosar el gasto fiscal y traer a diario más empleados a sus filas, bajo la ilusión de que así las cosas se harán mejor, omitiendo que varios asuntos encuentran solución tan solo siendo eficaces y proactivos en sus labores, lo cual no tiene costo monetario alguno. En línea con el dinero, este último tiempo se vuelve a ratificar ese "Santiago centrismo" que tanto daño le ha hecho a la sociedad y que ni la derecha -en sus 2 gobiernos- ni la izquierda y principal impulsora de su eliminación -en sus más de 5 mandatos desde el retorno a la democracia- ha podido erradicar, pues los grandes afectados por el "error de cálculo" de la DIPRES no están en la Región Metropolitana, sino en regiones como, por ejemplo, la de Valparaíso, O'Higgins y el Maule, donde obras sociales no podrán ser realizadas. No obstante, al no ser un tema que aqueje a la capital del país, ha sido escasamente abordado por La Moneda, dando la sensación de querer "ocultarlo bajo la alfombra" y de existir ciudadanos de primera (capitalinos) y segunda categoría (provincianos).